

Boletín Informativo

Semana 2 - abril del 2010

Página 1

Número 97

Lima, 5 de abril

UNFPA PRESENTA CON EL MINSA SU PLAN DE TRABAJO EN SALUD SEXUAL Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

El Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA Perú expuso su plan de trabajo 2010 en materia de salud sexual y derechos reproductivos en el ciclo de reuniones técnicas con las fuentes cooperantes que organiza la Oficina General de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud con el fin de armonizar la ayuda oficial al desarrollo en este sector.

En el quinto y último de estos encuentros, donde también presentaron su trabajo la Embajada de Italia, la ONG Médicos Mundi Navarra (España), el Banco Mundial y la ONG CARE, UNFPA compartió una de sus tres esferas de acción, la de salud sexual y derechos reproductivos.

Este componente se articula en torno a cuatro proyectos, que comparten cinco líneas estratégicas: asegurar políticas y normas para favorecer la salud sexual y los derechos reproductivos; mejorar el acceso y la atención en salud sexual y reproductiva y planificación familiar; mejorar el acceso a la atención de la salud materna con perspectiva intercultural; fortalecer la respuesta a las necesidades de prevención del VIH en poblaciones vulnerables -trabajadoras sexuales, poblaciones nativas y afrodescendientes-; y fortalecer la educación sexual integral con perspectiva multisectorial.



En la foto: Sr. Óscar Ugarte (Ministro de Salud).



En la foto: Sr. Esteban Caballero (Representante de UNFPA).

El primer proyecto, Atención Integral en Salud Reproductiva, busca mejorar el acceso y la atención en salud sexual y reproductiva y la planificación familiar, para que el Estado incremente la inversión en salud sexual y reproductiva, incluyendo VIH/SIDA, y amplíe los mecanismos de financiamiento público para garantizar el acceso de las poblaciones más excluidas a servicios de salud sexual y reproductiva, tanto en situaciones de desarrollo como de crisis humanitaria.

El segundo, Mejorar el Acceso a la Atención de la Salud Materna con perspectiva intercultural, tiene como objetivo incrementar la cantidad de servicios de salud materna con pertinencia cultural, impulsando que el Ministerio de Salud, en alianza con organizaciones públicas y de la sociedad civil, implemente sus estrategias de reducción de la morbi-mortalidad materna y la prevención del embarazo adolescente.

El tercer proyecto, Prevención de Embarazo No Planeado en adolescentes de la región andina, busca contribuir al desarrollo de propuestas innovadoras para la prevención de embarazo no planeado, asegurando la participación adolescente, de modo que mejore la capacidad de instituciones nacionales y regionales para dar respuesta a las necesidades específicas de jóvenes en materia de información y servicios diferenciados de salud sexual y reproductiva.

El último proyecto es el de Empoderamiento de mujeres indígenas de América Latina para su incidencia en políticas públicas que garanticen el derecho a la salud sexual y reproductiva y a la equidad de género-Campaña de promoción de la salud materna desde una perspectiva intercultural y de derechos, que busca desarrollar estrategias con pertinencia intercultural que promuevan el acceso a los servicios de salud para la reducción de la morbi-mortalidad materna y así ofrecer un modelo de promoción de la salud materna desde un enfoque intercultural y de derechos identificados e incluidos en las normas de salud.

Como expresó el Representante de UNFPA Perú, Sr. Esteban Caballero, el objetivo de la asistencia técnica de la agencia orientada al MINSA es propiciar un diálogo intersectorial entre los diversos actores para complementar y optimizar sus esfuerzos, con una particular atención a la población más joven y a su acceso a información y a servicios de salud sexual y reproductiva a nivel nacional, con regiones de concentración como Lambayeque, Ucayali, Ayacucho, Ica y las del Programa Juntos.



En la foto: Sra. Gracia Subiría (Representante Auxiliar de UNFPA).